

Velázquez de la Cadena y la lexicografía bilingüe inglés / español

Cecilio Garriga Escribano
Raquel Gállego Paz
Universitat Autònoma de Barcelona

Mariano Velázquez de la Cadena (Mexico City 1778 - New York 1860), professor at Columbia University, was the author of a bilingual English-Spanish dictionary of great prestige, which is subsequently reissued and revised even today. However, the dictionary is a relatively unknown work, primarily because bilingual dictionaries have not been the focal point of much attention by researchers, and secondly, because the dictionary's sphere of influence has been centered in the United States. If we survey the primary literature, we can see that the work is referred to inaccurately. At first glance it is clear that this is an innovative dictionary that is clearly rooted in the Spanish lexicographical tradition that emerged in the mid-19th century at a significant point in the revival of Spanish lexicography. Likewise, as a bilingual dictionary that aims to meet the needs of American students, it manages to escape the asphyxiating dominion exercised by the Royal Academy in the field of Spanish lexicography. In this study, the characteristics of A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages are examined in detail in terms of both their macrostructure and microstructure, and special attention is paid to how the sciences technical fields are treated lexically, as they constitute one of the realms most sensitive to revival during this period. All of this is duly contextualised within contemporary lexicographical trends.

1. Introducción

La lexicografía bilingüe constituye uno de los ámbitos menos estudiados en la historia de la lexicografía del español. Como ha explicado G. Haensch en diversas ocasiones, parecería que la lexicografía monolingüe fuera la referencia, mientras que la bilingüe no deja de ser considerada como una práctica subsidiaria, de fines más utilitarios y, por eso mismo, menos científicos.

Sin embargo, la historia de la lexicografía muestra cómo los primeros diccionarios fueron bilingües, precisamente porque los diccionarios siempre se justifican por una necesidad de establecer un intercambio léxico entre dos lenguas, primero el latín con las lenguas vulgares, y luego de las mismas lenguas vulgares entre ellas.

Es cierto, sin embargo, que con la aparición del *Diccionario de la Lengua castellana* (1726-1739) y las posteriores ediciones en un tomo, y con el reconocimiento de la Academia como institución normativa del español, es este diccionario el que se convierte en la referencia obligada de cualquier diccionario bilingüe. Esta situación se mantiene invariable, con la excepción del *Diccionario* de Terreros (1786) hasta mediados del siglo XIX, momento en que aparece una serie de diccionarios monolingües, entre los que destacan los de Salvá (1846), Domínguez (1846-1847), y Chao (1853-1855)¹.

En este contexto, Mariano Velázquez de la Cadena, profesor de la Universidad de Columbia, publica un diccionario bilingüe inglés-español / español-inglés que alcanzó gran prestigio, y cuyas reediciones y revisiones se han ido sucediendo. Su título es *A pronouncing dictionary of the Spanish and English languages*, y a pesar del éxito y la pervivencia del diccionario, se trata de una obra prácticamente desconocida para la historia de la lexicografía española.

¹ Existen numerosos estudios sobre la producción lexicográfica en esta época. Sirvan como ejemplo los trabajos recogidos en Seco (2003) y Azorín (2004).

2. El autor y su obra

Velázquez de la Cadena nació en Ciudad de México en 1778, pero fue enviado a los siete años a estudiar a Madrid, donde ingresó en el Real Seminario de Nobles y se graduó en Filosofía y Leyes; formó parte del Consejo de Indias y fue secretario personal de Carlos IV.

El cambio en su trayectoria personal se produjo en 1809, cuando se traslada a Nueva York y funda un instituto al que acudirán numerosos estudiantes de familias latinoamericanas importantes. Es en 1830 cuando, como explica Sánchez Pérez (1992: 337), empieza a enseñar Lengua y Literatura Española en la Universidad. Como consecuencia de esta actividad, publica diversas obras para la enseñanza del español a extranjeros, la mayoría adaptaciones de métodos ya existentes. Entre ellas, cabe destacar los *Elementos de la lengua castellana fundados en los principios establecidos por la Academia española y en uso de los autores clásicos* (1820)². En 1825 aparece como adaptador al español del método de Dufief³: *Dufief's Nature Displayed in her mode of teaching language to man*. El trabajo original se publicó en 1804 y trataba sobre la enseñanza del francés. En 1811 se realizó la primera adaptación al español, a la que siguieron las reediciones de 1817, 1825 y 1826. Las dos últimas contaron con la colaboración de Velázquez de la Cadena.

En 1848 publica, junto a T. Simonné, otra adaptación de una obra para el aprendizaje del español como lengua extranjera: *Ollendorff's New Method of learning to read write and speak the Spanish language*. La primera edición de este método fue realizada en 1835, se publicó en francés y trataba sobre el aprendizaje del alemán. En las décadas posteriores se realizaron adaptaciones a otras lenguas entre las que se encuentra la elaborada para el español por Velázquez de la Cadena y el profesor de francés T. Simonné⁴. El manual va acompañado de *Key to the Exercises in Ollendorff's New Method*, publicado en el mismo año 1848⁵.

Velázquez de la Cadena también se interesó por los materiales de conversación y por la lectura. En relación a estos aspectos de la enseñanza de la lengua, publicó en 1849 *An easy introduction to Spanish conversation* y en 1855 *A New Spanish Reader*.

Se trata, en todos los casos, de manuales para el aprendizaje de la lengua española. Sin embargo, su trabajo más importante es *A pronouncing dictionary of the Spanish and English languages*, el diccionario inglés-español / español-inglés objeto de este estudio.

3. *A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages*

3.1. Ediciones del diccionario

A pesar de la gran difusión de esta obra lexicográfica, las referencias halladas resultan poco precisas o incompletas. Algunas de las ediciones aparecen citadas por el Conde de la Viñaza (1893), Palau y Dulcet (1975) y Sánchez Pérez (1992). El Diccionario no se registra, sin embargo, en los repertorios lexicográficos de Fabbri (1979) ni de Haensch (1990) y tampoco

² Esta obra fue objeto de numerosas ediciones. La segunda se realizó en 1824 y la tercera en 1827. Gallardo (2003) cita la tercera edición. Palau y Dulcet y el Conde de la Viñaza dan noticia de la octava edición publicada en 1881. Sánchez Pérez cita la obra como *The Elements of the Spanish Grammar simplified* y dice que fue publicado en Nueva York en 1835. Habría que comprobar si se trata de una versión simplificada de la obra anterior.

³ Dufief era un noble francés que llegó a Estados Unidos con 16 años y fruto de su experiencia personal en el aprendizaje de la lengua inglesa escribió un método para aprender lenguas extranjeras (Sánchez Pérez 1992: 338).

⁴ Tal como señala Gallardo (2003) la difusión y popularidad de este método quedan demostradas por las múltiples ediciones que se hicieron del mismo (1856, 1869, 1871 y 1890), y el corto espacio temporal entre una y otra, algunas incluso después de la muerte del autor.

⁵ Palau y Dulcet (1975) recoge la edición de 1860.

consta ningún estudio al respecto en el *Diccionario bibliográfico de metalexigrafía* de Ahumada (2006).

Tras un laborioso trabajo de documentación, se han allegado los siguientes datos: la obra se publica por primera vez en Estados Unidos en 1852 en la editorial D. Appleton & Co. de Nueva York⁶. A partir de este momento y hasta 1899 las ediciones del diccionario son muy numerosas: Palau y Dulcet (1975) cita las ediciones de 1856, 1860, 1875 y 1899. El Conde de la Viñaza (1893) data otra edición en 1863. Si a estas ediciones se añaden las que figuran en catálogos de bibliotecas estadounidenses como “The Library of Congress” o “The New York Public Library”, resulta que prácticamente se publicaba una nueva edición cada año, lo que da una idea de la gran importancia que tuvo este diccionario dentro de la lexicografía bilingüe. En España la obra se publicó en Madrid, en la Librería de Leocadio López, en 1852, 1860 y 1861; y en Cádiz, en Imprenta de la Revista Médica, en 1858, 1861 y 1863.

En 1854 el propio Velázquez de la Cadena realizó una edición abreviada de su diccionario titulada: *A dictionary of the Spanish and English languages, abridged from the author's larger work*, que fue utilizada en las clases de español del King's College de Londres en el curso 1893-1894 (Gallardo 2003)⁷. El *Diccionario* se ha seguido publicando en diferentes versiones hasta la actualidad⁸.

3.2. Fuentes del Diccionario

Como se puede observar ya en el título del *Diccionario*, se citan como fuentes utilizadas las obras lexicográficas más importantes de la época. De entre todas ellas, destaca la edición del Dr. Mateo Seoane del prestigioso diccionario español-inglés de Neuman y Baretti, que Velázquez de la Cadena utilizó como base para la realización de su *Diccionario*⁹.

Además de estos datos que figuran en el título de la obra, en la introducción al primer volumen, el autor menciona también las fuentes consultadas. Para la parte española, el *Diccionario de la Academia Española*, el *Diccionario de Salvá*, el *Diccionario de Terreros*, las *Etimologías Castellanas* de Cabrera y las *Voces Cubanas*, de Pichardo. Para la parte inglesa, el *Diccionario Webster*, el *Diccionario Worcester* y el tratado *Americanisms* de Bartlett.

3.3. Estructura

El *Diccionario* se compone de dos volúmenes: el primero español-inglés¹⁰, y el segundo inglés-español¹¹. El primer volumen comienza con una introducción en inglés en la que se tratan

⁶ Tanto Palau y Dulcet (1975) como Sánchez Pérez (1992) citan esta edición.

⁷ También la cita Palau y Dulcet (1975).

⁸ En 1899 Edward Gray preparó una revisión titulada *A New Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages*, y en 1959 Ida Navarro Hinojosa, otra titulada *New Revised Velázquez Spanish and English Dictionary*. En la actualidad, el diccionario se sigue publicando, bajo el título *Velázquez Spanish and English Dictionary*.

⁹ Se trata de un diccionario realizado en 1831 por el emigrado constitucional Mateo Seoane (miembro de la RAE entre 1841 y 1870) basándose en otro diccionario de 1799, que refundía el *Diccionario Español e Inglés* del Italiano Joseph Baretti, con el *Diccionario de Términos Navales* de Henry Newman. Como explica Gallardo (2003), el diccionario de Seoane, que tuvo enorme éxito en la época, contó con la participación de conocidas figuras de la emigración como Vicente Salvá, Pablo de Mendíbil y Mariano Lagasca.

¹⁰ *A pronouncing dictionary of the Spanish and English languages: composed from the Spanish dictionaries of the Spanish Academy, Terreros and Salvá upon the basis of Seoane's edition of Neuman and Baretti's and from the English dictionaries of Webster, Worcester and Walker: with the addition of more than eight thousand words, idioms and familiar phrases, the irregularities of all the verbs, and a grammatical synopsis of both languages.*

¹¹ Neuman, Baretti y Seoane por Velázquez. *Diccionario de Pronunciación de las lenguas Española é Inglesa*; compuesto sobre los diccionarios de la Academia Española, Terreros, Salvá y el de Baretti y Neuman, publicado por el Dr. Seoane, y los ingleses de Webster, Worcester y Walker; aumentado con

aspectos como el cambio lingüístico, la necesidad de dar una traducción exacta y rigurosa de las definiciones, las diferencias entre el español peninsular y el americano, las fuentes utilizadas, la introducción de términos técnicos y americanismos, se incluye una sinopsis de gramática de las dos lenguas y del alfabeto fonético utilizado en cada uno de los volúmenes. A continuación, figura una “Sinopsis de gramática española”, una “Explicación de las principales abreviaturas” utilizadas en el *Diccionario* (categorías gramaticales, marcas de uso, tecnicismos), un listado de las “Abreviaturas utilizadas en los artículos botánicos” (nombres de autores y revistas) y una “Clave para la pronunciación española”. Tras el cuerpo del *Diccionario*, se halla un “Vocabulario de nombres de países, provincias, ciudades, naciones, mares, ríos, etc.”.

El segundo volumen no dispone de una “Introducción” propiamente dicha; se inicia con un resumen de gramática inglesa que, seguramente por error, aparece bajo el título de “Sinopsis de la lengua castellana”, y por una “Introducción a la pronunciación de la lengua inglesa”, donde al margen de explicar la falta de correspondencia entre sonido y grafía en inglés, se justifica la necesidad de utilizar el alfabeto fonético para guiar en la pronunciación, uno de los fines del diccionario, como se refleja ya en el título. El *Diccionario* se cierra con tres apéndices alfabéticos: la lista de topónimos que no se escriben igual en inglés y español, un inventario de nombres propios de persona que no se escriben igual en las dos lenguas y la lista de nombres propios de persona que se abrevian familiarmente en inglés y su correspondencia en castellano.

3.4. *Nomenclatura*

En el *Diccionario* no se hace referencia alguna al número de entradas que contiene, ni en el volumen español-inglés, ni en el inglés-español. El único dato que proporciona el *Diccionario* en la portada de ambos volúmenes es el de que se aumenta en “más de ocho mil palabras, idiotismos y frases familiares” los diccionarios que se utilizan como fuente. Éste es un procedimiento habitual en esta época, ya que todos los diccionarios rivalizan por contener más voces que los anteriores, en especial respecto al académico (Seco 2003: 263 y ss.).

Según el recuento realizado para este estudio, el volumen español-inglés contiene algo más de 42500 entradas, mientras que el inglés-español rebasa las 49000 entradas¹². En efecto, tras un examen minucioso, se observa que los artículos de la parte español-inglés están más especificados que los de la parte inglés-español, lo que justifica este resultado, aun cuando el volumen español-inglés consta de 95 páginas más¹³.

De entre las palabras que recoge el *Diccionario*, merecen un comentario especial las que pertenecen a los lenguajes especializados y las que presentan alguna marca dialectal.

3.4.1. *Términos técnicos o especializados.*

Como señalan los estudios realizados sobre los diccionarios del siglo XIX, éste es uno de los aspectos que mayor protagonismo tiene a la hora de incrementar el número de voces de los diccionarios, y la obra de Velázquez de la Cadena no es una excepción. En efecto, en la introducción al primer volumen ya se hace una advertencia¹⁴:

mas de ocho mil palabras, idiotismos, y frases familiares; enriquecido con las irregularidades de los verbos y la sinopsis de ambas lenguas; y adicionado con un suplemento de términos marítimos. *Parte Segunda. Inglés y Español* por Mariano Velazquez de la Cadena, profesor se la lengua y literatura española en el colegio de Columbia, en la ciudad de Nueva York e individuo del instituto nacional de Washington.

¹² El recuento se ha realizado a partir de una muestra consistente en el 5% de las páginas del *Diccionario*.

¹³ Compárese el número de voces del *Diccionario* con las aproximadamente 53000 voces que, según Alvar Ezquerro (2002: 263), contenía la 9ª ed. del *Diccionario* de la RAE (1843).

¹⁴ A partir de ahora se citará por el siguiente método: el primer número se refiere al volumen, y el segundo a la página.

Scientific terms are indicated by their first letters, tus: anat. (anatomy); alg. (algebra); arithm. (arithmetic); coll. (colloquial); met. (metaphoric); nau. (nautical); obs. (obsolete); prov. (provincial), &c. (1: 20)¹⁵.

Otra advertencia similar figura en la introducción al segundo volumen:

Los nombres de ciencias y artes están señalados con las primeras letras; por ejemplo, anat., alb., arq., etc., significan que aquellas palabras son de anatomía, albañilería, arquitectura, etc. (2: 16).

Sin embargo, en ninguno de los dos volúmenes se incluye un inventario de marcas de especialidad. De este modo, a lo largo del diccionario figura una serie de abreviaturas que el lector debe deducir, como *Bot.* “botany”, *Blaz.* “blazonry”, *Med.* “medicina”, *Ent.* “entomología” u *Orn.* “ornitología”. Véanse los ejemplos de (1) para el volumen español-inglés, y los de (2) para el inglés-español:

- 1) JALJACOTE *hal-hah-coe-tay*, *sm.* (Bot.) Guava, a South American pear-tree, the leaves of which are used for curing the itch and cutaneous diseases. *Psidium piriferum*. *L.*
APALMA'DA, *ah-pal-mah'-dah*, *a.* (Blaz.) Palm of the hand stretched out in a coat of arms.
CANA'RIO, *can-ar'-ee-o*, *sm.* (...) 3 (Nau.) Barge used in the Canary Islands. (...)
- 2) FUMIGATION [fū-mi-ga'-jun] (...) 2. (Méd.) Fumigacion.
GRAYFLY [gra'-fli] *s.* (Ent.) Trompetilla, especie de mosca parda.
RAVEN [ra'-vn] *s.* (Orn.) Cuervo.

De entre las voces de ciencia y artes, resulta evidente la gran frecuencia de aparición de términos de la náutica, ya que el *Diccionario* de Seoane, en el que se basa la obra de Velázquez de la Cadena, refundía el *Diccionario Español e Inglés* de Joseph Baretti, con el *Diccionario de Términos Navales* de Henry Newman. Ya en la portada del *Diccionario* se anuncia que está “adicionado con un suplemento de términos marítimos”, que resulta no ser un suplemento separado sino integrado en el cuerpo del *Diccionario*. También merece la pena destacar el método de Velázquez de la Cadena de añadir el nombre científico de las voces de botánica (obsérvese la voz *jaljacote*), lo que muestra el rigor y la modernidad de la obra.

3.4.2. Términos dialectales

Se trata de otro de los temas sensibles a la hora de incorporar voces nuevas a los diccionarios del siglo XIX. Así, el *Diccionario* objeto de estudio recoge voces cuyo uso se restringe dialectalmente. Estas palabras se señalan mediante la abreviatura “Prov”, como se observa en (3):

- 3) ALMAJA'RA, *al-mah-har'-ah*, *sf.* (Prov.) V. ALM'ACIGA, and SEMILLERO.
ALMECI'NO, *al-meth-ee'-no*, *sm.* (Prov.) V. ALMEZ.
ARROPI'A, *ar-eo-pee'-ah*, *sf.* (Prov.) Cake made of flour, honey and spice.
COMA'DRE, *co-mah'-dray*, *s.f.* (...) *Riñen las comadres y se dicen las verdades*, (Prov.) When gossips fall out, they tell bitter truths.
GARBA'R, *gar-bar'*, *va.* (Prov.) To form sheaves, to tie stalks of corn into bundles.

Cabe señalar además que, en el volumen inglés-español, no solo se señalan los usos dialectales de las voces inglesas que se definen, sino también los usos dialectales del español en la definición. Obsérvense los ejemplos siguientes:

- 4) a. FIRE-ENGINE [fī'r-en-jin] *s.* Bomba de apagar los incendios (Prov.) Aguatocha.
b. LIFT, *s.* (...) 5. (Prov.) Cielo. (...)
RIDE, (...) 3. (Prov.) Silla de caballo.
c. ARROPE'A, *ar-ro-pay'-ah*, *sf.* Irons, fetters. In Asturias they are called farropeas and in Galicia ferropneas.

¹⁵ Como puede observarse, algunas de estas abreviaturas, como *coll.*, *obs.* o *prov.* no hacen referencia a voces científicas. Además, tanto *obs.* como *coll.* ya habían sido citadas en el apartado de abreviaturas.

En (4a) se muestra cómo *aguatocha* es un equivalente dialectal de *bomba*, forma no marcada para el inglés *fire-engine*, mientras que en (4b) la abreviatura señala que el uso de *lift* con el significado de ‘cielo’, o de *ride* como ‘silla de caballo’, son dialectales. Por último, (4c) muestra cómo estas informaciones también se pueden encontrar explicadas en el interior del artículo, en este caso especificando el dominio dialectal de las variantes.

Estos procedimientos no son muy diferentes a los que utiliza la 9ª ed. del *Diccionario de la Academia* (RAE 1843), en el que con toda probabilidad se basa Velázquez de la Cadena, aunque la Academia suele especificar la región en la que se usa la acepción. Compárense los ejemplos de (3) y los de (5), que corresponden a las mismas palabras en la 9ª ed. del *Diccionario de la Academia* (RAE 1843):

- 5) ALMAJARA. f. (...) || p. *Mur. Agr.* Almaciga ó semillero.
 ALMECINO. m. p. *And.* ALMEZ.
 ARROPÍA. f. p. *And.* MELCOCHA.
 GARBAR. a. pr. *Ar.* Formar las garbas ó recogerlas. (...).

El otro aspecto novedoso de los diccionarios de mediados del siglo XIX es la incorporación de americanismos. El *Diccionario* de Velázquez de la Cadena, pensado para el ámbito americano, no podía quedarse al margen. Así, en la introducción al primer volumen, se hace referencia a las diferencias entre el español peninsular y el utilizado en el resto de países hispanohablantes, y a la importancia de recoger estas voces en los diccionarios de español. Consecuentemente, Velázquez de la Cadena incluye términos con marca de americanismo tanto en el primer volumen como en el segundo, tal como se muestra en (6) y (7) respectivamente:

- 6) TRANSAR, vn. (Amer.) V. Transigir.
 POTRE'RO, po-tre'r-o, sm. 4 (Cuba.) A farm for rearing cattle.
 7) PERFUME [pu'r-fum] (...) (Perú.) Agua rica, toda especie de perfumes ó aguas de olor.
 TURKEY [tu'r-çç] s. (Orn.) Pavo, pava. (Mex.) Guajolote. (Cub.) Guanajo. (...).
 TWIN [twin] s. 1. Gemelo, mellizo. (Mex.) Cuate. (Amer.) Gimagua, morocho. (...).

Sin embargo, en este caso la fuente de Velázquez de la Cadena no es la Academia, sino que en la Introducción al primer volumen menciona a Barlett, Pichardo, y en especial a Salvá, a quien elogia por la presencia de americanismos en sus páginas, aun cuando considera que no siempre están bien definidos:

The Castilian language in America has undergone various alterations in the acceptations of words, as well as by the addition of many terms which the Academicians have not thought proper to insert, but which were well worthy of a place in their Dictionary. This deficiency has been in some measure supplied by the indefatigable SALVÁ. It is to be regretted, however, that the patriotic literacy designs of this erudite Spaniard had not been sometimes seconded by persons of greater intelligence, since they have often given him erroneous definitions and descriptions". (1: 4).

Obsérvense los ejemplos de (8), que comparan voces del *Diccionario* de Salvá (1846) con las mismas de Velázquez de la Cadena:

- 8) NANA. f. ant. [|| p. Méj. nodriza.
 NA'NA, nah'-nah, sf. (...) 2. (Mex. Coll.) Name given to aunts and nurses.
 POTRERO. m. fam. (...) [|| p. Amér. La hacienda destinada a yeguas y vacadas.
 POTRE'RO, po-tre'r-o, sm. 4 (Cuba.) A farm for rearing cattle.

Sin embargo, no todos los americanismos del *Diccionario* de Velázquez de la Cadena proceden de Salvá. Es posible que algunos de ellos se deban a las otras fuentes mencionadas, o a su propio conocimiento del español de México, como demuestran los ejemplos de (9), que no aparecen ni en la Academia (RAE 1843) ni en Salvá (1846):

- 9) LI'A, lee'-ah, s.f. (...) 3. (Am.) A hamper made of thongs of the danta, or American tapir.
 MANDATA'RIO, man-dah-tar'-e-o, sm. (...) 3. (Mex.) Collector of religious confraternities.

Estos datos muestran la importancia del *Diccionario* de Velázquez de la Cadena para la documentación de voces americanas, anticipándose a otros diccionarios generales de mediados del siglo XIX.

3.5. Aspectos de la microestructura

Una de las características más significativas es la presencia de la transcripción fonética inmediatamente después del lema, acompañada de la categoría gramatical, y las correspondencias en español o en inglés, como se puede observar en (10):

- 10) a. GRIEVOUS [gre'v-us] a. 1. Penoso, doloroso, lastimoso. 2. Grave, enorme, atroz, cruel.
 b. APADRINA'R, *ah-pah-dree-nar'* va. To support, to favor, to patronize, to protect.

Como se ve en (10), las transcripciones fonéticas de ambos volúmenes utilizan diferentes sistemas. En la "Introducción á la pronunciación de la lengua inglesa" del segundo volumen (2: 11), Velázquez de la Cadena señala que la falta de correspondencia sonido-grafía es mayor en inglés que en español y que, por este motivo, los diccionarios ingleses y americanos utilizan unas *claves* o signos que representan cómo deben pronunciarse las letras que forman la palabra: éste es el sistema que utiliza en el volumen inglés-español, como muestra (10a). Respecto a las transcripciones utilizadas en la parte español-inglés, en la introducción correspondiente se afirma que:

The pronunciation of the Castilian language is so clearly set forth in this dictionary, as to render it well-nigh impossible for any person who can read English readily, to fail of obtaining the true sounds of the Spanish words at sight. (1: 5).

Por eso, como se muestra en (10b), no se utiliza ningún símbolo especial para transcribir la pronunciación de las voces, sino que se usa la escritura convencional de acuerdo con la manera como se leería en inglés.

Otro aspecto destacado es el modo en el que se realizan las correspondencias entre las dos lenguas. En la introducción al primer volumen, Velázquez de la Cadena afirma que ha intentado sustituir, en los casos que resulta posible, *definiciones* del diccionario de Seoane por *traducciones*:

Many of the definitions of SEOANE he could not do less than retrench, especially in cases like the following: BEBER, To drink, *to swallow any liquid*. He certainly could not imagine that any person speaking the English language, and wishing to consult a Spanish and English Dictionary, could need a definition in his own language of the simple verb *to drink*." (1: 4)

Y, en efecto, Velázquez de la Cadena prefiere, siempre que le es posible, proporcionar la equivalencia del término, a veces mediante una palabra en la otra lengua, o incluso mediante la acumulación de correspondencias, como se observa en los ejemplos de (11a) para el volumen español-inglés, y de (11b) para el inglés-español:

- 11) a. AZAFRA'N, *ath-ah-fran'*, sm. Saffron. (...).
 BIBLIOTE'CA, *be-ble-o-tay'-cah*, sf. Library, bibliotheke.
 b. CONTEMPTIBLY [con-te'mt-i-bli] adj. Vilmente.
 DISPASSIONATE [dis-pa']-un-at] a. Desapasionado, sereno, fresco, templado, sosegado.

En otras ocasiones, el autor siente que no es suficiente con proporcionar el equivalente, sino que es necesario explicarlo. Es lo que ocurre en los ejemplos de (12):

- 12) LAVA, [la'-va] s. Lava, la materia que arrojan los volcanes al tiempo de su erupción.
 DAMASKEENING [da'm-as-cen-in] s. Ataujía, el arte ó acto de embutir unos metales en otros.
 PERICRANIUM [per-i-cra'-ni-um] s. Pericráneo, membrana que cubre exteriormente los huesos del cráneo.
 POYO, *po'-jo*, sm. 1. Bench, a SEAT made of stone and mortar against a wall. (...).

Y aún se pueden encontrar casos en que Velázquez de la Cadena opta por explicar el significado, ante la ausencia de un equivalente en la otra lengua. Es lo que ocurre en los ejemplos de (13a) para el volumen español-inglés, y en (13b) para el inglés-español:

- 13) a. BU'JO, boo'-hoe, sm. Wooden frame on which painters fix their canvas.
DESMARAJADO'R, des-mar-o-hah-dore', sm. He who takes off the rind of olives.
- b. DRYSALTER [dri-selt-ur] s. Traficante en viandas saladas y secas, aceites, escabeches, materias de tinte, &c.
SELECTOR, [se-le'ct-ur] s. El que elige ó escoge.

También las abreviaturas y marcas son un recurso utilizado por Velázquez de la Cadena. Al inicio de los dos volúmenes del *Diccionario* se incluyen listados con las abreviaturas utilizadas a lo largo de la obra. La mayoría de las que figuran en la primera parte corresponden a categorías gramaticales; otras, sin embargo, son marcas de uso (*coll.* “colloquial”, *iron.* “ironical”, *Littl. us.* “Little used”, *obs.* “obsolete”). También en el listado de la segunda parte de la obra se incluyen categorías gramaticales y marcas (*fam.* Familiar, *des.* Desusado, *joc.* Jocosos, † Obsoleto, *poco us.* Poco usado y *vulg.* Vulgar)¹⁶. Se ejemplifican en (14):

- 14) TEMERIDAD, tay-mer-e-dad', sf. (...) 2. (Coll.) To be excessive.
PETTIFOGGER [pe't-i-fog-ur] s. (...) 2. Picapleitos. (Vulg.) Cagatinta.

A pesar de incluirse el listado de abreviaturas al inicio del *Diccionario*, su uso es poco sistemático. En algunos casos se utilizan dos abreviaturas diferentes para una misma marca, como se observa en (15a) y (15b) para la marca “desusado”, e incluso su forma sin abreviar (15c). En otras ocasiones, la indicación referente al uso de la voz no aparece en forma de abreviatura sino como una explicación en el interior de la propia definición, como se observa en (15d):

- 15) a. To INFORM [in-f'orm] va. (...) 3. (Desus.) Animar, infundir vida ó fuerza. (...).
- b. MISER [mi'zur] s. (...) 2. (Des.) Desgraciado, pobre, infeliz, mísero.
- c. EDENTATED [e-de'n-ta-ted] a. (Desusado.) Desdentado.
- d. LAWMONGER [le'-mun-gur] s. Término de desprecio que se aplica al que hace comercio de la ley de un modo bajo.

El *Diccionario* presta también una atención especial a las expresiones pluriverbales tanto en el primer como en el segundo volumen. Figuran en el repertorio tanto locuciones como compuestos sintagmáticos. La lematización de los mismos no es muy sistemática, como se muestra en (16):

- 16) a. CONSULTA'NTE con-sool-tan'tay, pa. Consulting, consulter. Ministro consultante, Minister who lays before the king the opinión of his council.
- b. FLA'CO, ca, flah-co, cah, a. [...] Flaco de memoria, Weak or short of memory. Hacer un flaco servicio, To do or serve an ill turn.
- c. LEAK [lec] s. Gotera, abertura de agua. To spring a leak, (Náu.) Hacer agua, ó abrir agua un barco. To fother a leak, (Náu.) Tomar agua.
- d. To SPRING [sprinj] (...) To spring a leak (Náu.) Descubrir una entrada de agua, hacer agua el navío(...).
- e. To NUZZLE [nu'z-l] va. (...) To nuzzle in the blankets, Meterse ó esconderse debajo de las sábanas.

Se puede observar cómo en (16b) y en (16e) se incluyen bajo la forma del núcleo, mientras que en (16a) y en (16c) se ordenan bajo el modificador, o incluso en algunos casos la expresión puede aparecer bajo el modificador y el núcleo, como ocurre en *to spring a leak*.

4. Repercusión del Diccionario

La labor de Velázquez de la Cadena como lexicógrafo y difusor de la enseñanza de la lengua española es reconocida por los autores que se han acercado a su obra. Así, tanto Gallardo (2003)

¹⁶ Además de las categorías gramaticales y marcas de uso figura también una marca de especialidad, *for.* “forense” y algunas marcas diatópicas como *Mex.* “México” y *Am.* “América”.

como Sánchez Pérez (1992: 340) lo consideran uno de los impulsores del asentamiento de la enseñanza del español en Estados Unidos. Sin embargo, ambos autores coinciden en el hecho de que sus obras, y entre ellas el diccionario objeto de estudio, no son obras originales sino adaptaciones de otras ya existentes y, en general, muy reconocidas. Posiblemente Velázquez de la Cadena no buscara tanto el reconocimiento como autor sino adaptar a las características de sus propios alumnos unos materiales cuyos resultados estaban ya acreditados.

Quizá el hecho que pone de relieve de modo más claro la importancia del *Diccionario* de Velázquez de la Cadena son las múltiples ediciones y revisiones de su obra que se han ido publicando desde 1852, hasta llegar a convertir el nombre del autor en garantía de la calidad del *Diccionario*, perviviendo hasta la más reciente, que se llevó a cabo en 2007. Tampoco se puede menospreciar el dato de que el *Diccionario* fuera recomendado en las listas bibliográficas de la asignatura de español en el King's College de Londres (Gallardo 2003), lo cual da una idea de la gran repercusión del mismo.

5. Conclusión

El *Diccionario* de Velázquez de Cadena constituye una pieza fundamental para el conocimiento de la evolución de la lexicografía bilingüe del español con el inglés. Su relevancia en el momento de su publicación, su vigencia —que llega hasta la actualidad—, y su ámbito, al tratarse de un diccionario que se utilizó en los países de lengua inglesa, lo convierten en una extensión de la lexicografía del español con entidad propia.

En efecto, tras el análisis realizado, el *Diccionario* se muestra como una pieza más del mosaico de diccionarios que a mediados del siglo XIX renuevan la lexicografía del español. Presenta las mismas características que sus coetáneos: establece una nomenclatura que aporta nuevas voces al *Diccionario* de la Academia, otorga una atención especial al léxico de las ciencias y las artes, recoge voces provinciales y, sobre todo, del español americano, haciéndose eco de las voces que pedían una mayor representación del léxico americano en el *Diccionario*.

Pero además aporta algunas novedades que suponen una renovación de la lexicografía del español, derivadas de la conciencia de su autor de estar elaborando un instrumento adecuado para el aprendizaje del español como lengua extranjera: cabe destacar, entre ellas, la presencia de la transcripción fonética, una sensibilidad especial hacia las marcas de uso, el esfuerzo por buscar equivalentes adecuados en ambas lenguas, y la capacidad de dar soluciones mixtas cuando la mera traducción no es posible.

La descripción del *Diccionario* es, no obstante, parcial. Será necesario comprobar, a partir de aquí, la influencia de los diccionarios que menciona el autor en la propia obra, más allá del *Diccionario* académico; describir la evolución que el *Diccionario* experimentó en las ediciones siguientes; conocer cómo pudo influir en los diccionarios posteriores que fueron multiplicándose con el aumento del interés por el español.

Referencias bibliográficas

- Ahumada, I. (ed.) (2006). *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Alvar Ezquerro, M. (2003). *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco Libros.
- Azorín, D. (2004). *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Fabbri, M. (1979). *A Bibliography of Hispanic dictionaries: Catalan, Galician, Spanish, Spanish in Latin America and the Philippines*. Imola: Galeati.
- Gallardo, M. (2003). *Introducción y desarrollo del español en el sistema universitario inglés durante el siglo XIX*. ELiES 20. También disponible en <http://elies.rediris.es/elies20/> [Fecha de acceso: 7 de marzo de 2008].
- Haensch, G. (1990). "Spanische Lexicographie", en Hausmann, F. J. et al. (eds.). *Wörterbücher*. Berlín, Nueva York: W. de Gruyter. Vol. 2. 1738-1767.
- Palau y Dulcet, A. (1975). *Manual del librero hispanoamericano*. Barcelona: Palau.
- RAE (1843). *Diccionario de la lengua castellana*. [9ª ed]. Madrid: Imprenta de D. Francisco María Fernández.
- Salvá, V. (1846). *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. París: Vicente Salvá.
- Sánchez Pérez, A. (1992). *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL.
- Seco, M. (2003). *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Gredos.
- Seoane, M. (1831). *Neuman and Baret's dictionary of the Spanish and English languages; wherein the words are correctly explained, agreeably to their different meanings, and a great variety of terms, relating to the arts, sciences, manufactures, merchandise, navigation and trade, elucidated, thoroughly revised, greatly improved, enlarged by the addition of many thousand words, and the two parts most carefully collated*. Londres: Longman, Brown and Co.
- Steiner, R. J. (1960). "Velázquez de la Cadena, Mariano and Gray, Edward, and Iribas, Juan, New revised Velázquez Spanish and English Dictionary". *The Modern Language Journal* 44 (1). 49-51.
- Viñaza, C. de la (1893). *Biblioteca Histórica de la filología castellana*. Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello.